

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6602816 IEU0C-ILXFQ-011IH E488DE4F0EDED68C2F70B0A5F1D8650A4923C28E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?



ANUNCIO

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de Técnico/a Medio/a, PT Técnico/a Adjunto/a adscrito a Feminismo, reservada a turno de promoción interna, se pone en conocimiento de las personas interesadas que se ha emitido Decreto de fecha 13 de noviembre de 2025, por el que se resuelve:

“PRIMERO: Aprobar la siguiente lista provisional de personas admitidas en la Convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico/a Medio/a, PT Técnico/a Adjunto/a adscrito a Feminismo, reservada a turno de promoción interna:

LISTADO PROVISIONAL PERSONAS ADMITIDAS			
APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	N_DNI
PULGAR	LOPEZ	DIEGO	***3900**

SEGUNDO: Aprobar la siguiente lista provisional de personas excluidas en la Convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico/a Medio/a, PT Técnico/a Adjunto/a adscrito a Feminismo, reservada a turno de promoción interna

LISTADO PROVISIONAL PERSONAS EXCLUIDAS				
APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	N_DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
JIMENEZ	JIMENEZ	NURIA	***7029**	No presenta justificante del pago de la tasa

TERCERO: Las personas excluidas y las que no figuren en la relación provisional de personas admitidas ni de excluidas, dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la lista provisional en la web municipal, para subsanar el motivo de su exclusión o de no inclusión expresa.

CUARTO: Publicar esta lista provisional de personas admitidas y excluidas en la página web del Ayuntamiento para darle su máxima difusión.”

El plazo de subsanación permanecerá abierto desde el día **14 de noviembre de 2025 al 27 de noviembre de 2025 (ambos inclusive)**

En Alcorcón, a la fecha de la firma electrónica.